



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	12	22/08/2023	LEGISLATIVO

Avanza con voto unánime nueva reforma de ley contra el acoso en el sector público

ENRIQUE MÉNDEZ

Con el voto de todas las fuerzas políticas, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para obligar a los funcionarios públicos a atender y desahogar con celeridad las denuncias de hostigamiento y acoso sexual contra trabajadores.

Se trata de una reforma que busca “visibilizar y sancionar los delitos, cumpliendo el deber de combatir y erradicar la violencia de género”, explicó el presidente de la comisión, Juan Carlos Romero Hicks. No obstante, recordó que la cámara ya aprobó dos reformas que buscan combatir esos crímenes, pero el Senado los mantiene en la congeladora, “por lo que hacemos un llamado a fin de que se acelere el proceso”.

Durante la discusión, la diputada panista Karla González Cruz, explicó que se modificó el artículo 57 de la referida ley, para definir: “Incurrir en abuso de funciones el servidor público que cometa, por sí o un tercero, cualquiera de los tipos de hostilidad previstos en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”. Se trata de sancionar cuando un funcionario cometa violencia

sicológica, física, patrimonial, económica, sexual, laboral y docente, así como institucional, política, digital, mediática y hostigamiento sexual, expuso.

“La violencia de género persiste como una violación enraizada de los derechos humanos y como uno de los obstáculos para lograr la igualdad y esa violencia es inaceptable, sin importar que sea cometida por el Estado y sus agentes, parientes o extraños, en el ámbito público y privado”.

La legisladora Esther Martínez Romano (PT) consideró que se trata de un avance legislativo relevante, porque “la población femenina en sus centros de trabajo sigue pidiendo justicia. Pero también recibimos la petición de un hombre violentado por una mujer. Ellos también sufren acoso sexual y laboral”.

“

En el Senado están pendientes otros 2 cambios a la ley



Comisión aprueba reformas sobre faltas administrativas de servidores públicos en casos de acoso y hostigamiento

Boletín No. 4812

- Los cambios a la Ley General de Responsabilidades Administrativas fueron avalados por unanimidad
- Contribuyen a la lucha de las mujeres por visibilizar y sancionar estas conductas: diputado Romero Hicks

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, presidida por el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), aprobó por unanimidad de 24 votos un dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de faltas administrativas de servidores públicos en casos de acoso y hostigamiento, y de violencia institucional.

El dictamen adiciona la fracción XI del artículo 49 de la Ley para establecer que incurrirá en falta administrativa no grave el servidor público cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en la obligación de “diligenciar debidamente las quejas que se reciban respecto al hostigamiento y al acoso”.



Asimismo, se reforma el precepto 57 de dicho cuerpo legal para incluir la referencia al artículo 18 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el cual define la violencia institucional.

Esta modificación implicaría que incurrirá en abuso de funciones la persona servidora o servidor público que realice, por sí o a través de un tercero, alguna de las conductas descritas en dicho artículo 18 relativo a la violencia institucional.

El presidente de la instancia legislativa explicó que el dictamen abona en el avance de la protección legal de los servidores públicos y contribuye en la lucha de las mujeres por visibilizar y sancionar el acoso y hostigamiento.

Reconoció el interés de las diputadas proponentes —Julieta Andrea Ramírez Padilla (Morena), Andrea Chávez Treviño (Morena) y Karla Verónica González Cruz (PAN)— por presentar estos temas importantes en materia de género.

Refirió que a lo largo de la actual Legislatura se han presentado diversas iniciativas en el mismo sentido, fortaleciendo la normatividad que permitiría llegar a una aproximación de igualdad sustantiva en el servicio público y a la sociedad en el general. Recordó que se han aprobado dos dictámenes sobre el particular, los cuales fueron turnados como minuta al Senado de la República, “por lo que haremos un llamado respetuoso para acelerar este proceso”.

Intervención de diputadas y diputados

La diputada Karla Verónica González Cruz (PAN) resaltó que la violencia contra la mujer persiste como una violación generalizada de los derechos humanos y como uno de los obstáculos principales para lograr la igualdad de género. Esa agresión, dijo, “es inaceptable sin importar que sea cometida por el Estado y sus agentes, parientes o extraños, en el ámbito público o privado”.

Señaló que con esta reforma se beneficiará a las mujeres que presentan una denuncia por ser víctimas de algún tipo de violencia o han sido despojadas injustamente de sus derechos y “las instituciones no les han proporcionado un trato digno, de calidez y calidad, e incluso las autoridades han tolerado la vulneración de derechos y participado en complicidad con su agresor”.



A su vez, la diputada Amalia Dolores García Medina (MC) afirmó que con estas iniciativas se subraya que en el ámbito del servicio público no debe haber impunidad y tienen que garantizarse espacios seguros, confiables e incluyentes para las mujeres. Asimismo, en el caso del hostigamiento sexual y laboral debe existir un marco jurídico más preciso para que esto no se permita y que cuando exista se sancione.

Del PRI, el diputado Augusto Gómez Villanueva comentó que la Comisión se ha caracterizado por aprobar iniciativas importantes que tienen que ver con agregar medidas de protección a la mujer y que exista un código de ética en el comportamiento de los funcionarios públicos y de quienes colaboran en tareas administrativas.

Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado del PAN, resaltó la relevancia del tema, externó su felicitación a las diputadas promoventes y se pronunció por que en el próximo periodo ordinario se pueda aprobar en el Pleno y se turne a la colegisladora.

Por su parte, el diputado Benjamín Robles Montoya (PT) señaló que la violencia contra las mujeres no debe ser tolerada en ninguna forma ni contexto y que es preciso garantizar su seguridad y bienestar. “Es imperativo que sigamos tomando medidas contundentes para erradicar cualquier tipo de violencia y seguir fortaleciendo nuestro marco legal”.

La diputada Lidia Pérez Barcenas (Morena) indicó que con el dictamen se busca castigar y sancionar a los servidores públicos que cometan hostigamiento sexual y violencia contra las mujeres. “Debemos seguir trabajando para erradicar cualquier tipo de violencia, ya sea en instituciones, el hogar, la escuela o cualquier lugar”.

Por el PAN, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño, señaló que la reforma favorece y da certeza jurídica a las personas que denuncian algún tipo de acoso y hostigamiento, obligando a los servidores públicos a que conozcan de estas denuncias por no darles el debido trámite. “Celebramos esta propuesta”, dijo.

Esther Martínez Romano, diputada del PT, subrayó que los cambios significan un gran avance legislativo en materia de hostigamiento sexual y laboral que sufren muchas mujeres en sus centros de trabajo. Mencionó que los hombres también son violentados por las mujeres, “ellos también sufren acoso sexual y laboral”.



En tanto, la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) destacó la importancia de tener coincidencias en la agenda de las mujeres como en este dictamen. Sostuvo que se debe legislar con perspectiva de género y felicitó a las diputadas promoventes por esta reforma.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-aprueba-reformas-sobre-faltas-administrativas-de-servidores-publicos-en-casos-de-acoso-y-hostigamiento>



Planea bolsa de 66 mdp para candidaturas independientes

Prevé INE 10 mil mdp para partidos en 2024

Falta que avale el presupuesto el Consejo General del Instituto

MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE aprobó una bolsa de más de 10 mil 444 millones de pesos de prerrogativas para los siete partidos políticos nacionales para 2024, cifra superior a los 6 mil 233 millones aprobados para este año.

El proyecto, que tendrá que ser aprobado por el Consejo General del Instituto, señala que de ese monto, 6 mil 609 millones de pesos serán para actividades ordinarias y 3 mil 304 millones para gastos de campaña.

La partida para actividades específicas como educación, capacitación e investigación, será de poco más de 198 millones, mientras que las franquicias postal y telegráfica tendrán bolsas por más de 264 millones y 693 mil pesos, respectivamente.

Además, la Comisión consideró una partida de 66 millones por concepto de "Gastos de campaña para el Conjunto de Candidaturas Independientes".

Según el acuerdo, el partido que recibirá más recursos será Morena, con 3 mil 159 millones, de los cuales, 2 mil 46 millones serán para actividades ordinarias y mil 23 millones para gastos de campaña.

Le sigue el PAN, con mil 904 millones de pesos, de los que mil 226 millones serán para actividades ordinarias y

613 millones para gastos de campaña.

En el caso del PRI, el financiamiento establecido asciende a cerca de mil 867 millones de pesos, mientras que la bolsa para Movimiento Ciudadano (MC) sería de mil 17 millones, y para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) la bolsa asciende a 893 millones de pesos.

En el caso del PRD, el monto propuesto es de 751 millones de pesos, y del PT de 719 millones de pesos.

El financiamiento previsto considera las elecciones en las que, además de la Presidencia de la República, se renovarán las gubernaturas de nueve entidades federativas, la Cámara de Diputados y el Senado de la República, así como diversas presidencias municipales, Congresos locales y regidurías.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	22/08/2023	LEGISLATIVO

El presidente de la Comisión de Prerrogativas, el consejero Martín Faz, indicó que en un sistema democrático, es fundamental que los partidos políticos cuenten con los recursos suficientes para competir con la mayor equidad posible.

Dijo que otra condición es que el financiamiento público sea prioritario con respecto al financiamiento privado, como lo establece la ley.

Recordó que aunque las prerrogativas de los partidos políticos no forman parte del patrimonio del INE, es el Instituto el responsable de fiscalizar su ejercicio, por lo que exhortó a los institutos políticos a ejercer su financiamiento público dentro de los términos y objetivos que establece la ley.



AÑO MOVIDO

El próximo año se renovarán: la Presidencia, 9 gubernaturas, Congreso federal (Cámara de Diputados y Senado), Alcaldías, Congresos locales y regidurías

EL GASTO POR PARTIDO

(millones de pesos)

3,159

1,904

1,867

1,017

893

morena





SERÁN LOS PARTIDOS CON MÁS RECURSOS

Para 2024, Morena y PAN, los ganones

LA COMISIÓN DE Prerrogativas del INE confirmó que se darían 10,444 millones de pesos para el proceso electoral del próximo año

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

La comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE aprobó una bolsa de 10 mil 444 millones 147 mil 311 pesos para solicitarlos a la cámara de diputados como financiamiento público de los siete partidos políticos con registro, incluyendo gastos de precampaña y campaña para las elecciones de 2024.

Este número creció en 4 mil millones de pesos con respecto a las elecciones de 2018 en donde ejercieron 6 mil 444 millones de pesos para los dos rubros: gasto ordinario y gasto de precampañas y campañas.

Este aumento resultó debido a que la UMA en 2018 era de 80.60 pesos mientras hoy está en 103 pesos, y el padrón electoral en 2018 constaba de 90.7 millones de ciudadanos, mientras hoy se calculó en 98 millones de mexicanos en edad de votar.

La fórmula planteada por la Constitución pide

multiplicar el total del padrón electoral al corte del mes de julio (98 millones) por el 65% de la UMA diaria (el 65% de 103 pesos son 67.43 pesos) lo que da como resultado 6 mil 609.7 millones, lo que sirve como base para calcular más recursos para actividades específicas, franquicias postales y telegráficas y el monto para campañas.

La suma de todos los rubros anteriores da como resultado 10 mil 444 millones de pesos.

VA AL PLENO

Este anteproyecto será votado por el pleno del Consejo General el próximo viernes en sesión pública.

De la bolsa de más de 10 mil millones Morena tendrá 2 mil 46 millones de pesos para 2024 sólo para gasto ordinario, y el partido con menos recursos será el PT, con 451 millones de pesos.

Si sumamos recursos para gasto ordinario, precampañas, campañas, franquicias postales, telegráficas y actividades específicas, Morena obtendrá 3 mil 159.6 millones de pesos, seguido del PAN con 1,905.3 millones; PRI, 1,867 millones; MC, 1,017.9 millones; Verde 893.7 millones, PRD, 752 millones, y PT 720 millones de pesos.

Lo anterior al aplicar la fórmula que marca la Constitución para determinar el financiamiento público a partidos.

El representante de Morena pidió reflexionar en la posibilidad de reducir los montos, a lo que, consejeros y PRD contestaron que el INE tiene que aplicar lo que la Constitución marca.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	2	22/08/2023	LEGISLATIVO

3,159

MDP

tendrían Movimiento
Regeneración Nacional para
los comicios del próximo
año.

1,905

MDP

obtendría el PAN, de
acuerdo con la fórmula para
la asignación de recursos.

1,867

MDP

se le asignaría al Partido
Revolucionario Institucional,
de acuerdo con el plan
avalado en comisiones del
INE.

1,017

MDP

obtendría Movimiento
Ciudadano y el Verde 893
millones de pesos.



Foto: Archivo

Los partidos recibirán 4 mil millones de pesos más respecto de la elección federal de 2018.



Morena, el que recibirá más dinero para 2024

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Por la votación en la contienda federal de 2021, Morena recibirá la tercera parte de los 10 mil 444 millones 157 mil 311 pesos que corresponden a los siete partidos políticos nacionales y candidaturas independientes para 2024, que casi equivale al financiamiento de Movimiento Ciudadano, Verde, PT y PRD juntos, de 3 mil 300 mdp.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos informó que esa cifra concuerda con la fórmula constitucional que el Instituto Nacional Electoral está obligado a aplicar cada año para determinar el financiamiento que la Cámara de Diputados debe aprobar.

El proyecto, que pasará al Consejo General del INE, muestra que Morena recibirá 3 mil 159 millones 15 mil 47.75 pesos, mil millones más que en 2021, de los que mil 23 mdp serán para gastos de campaña federal; de los mil 904 millones 742 mil 788.75 pesos del PAN, 613 millones serán para ese rubro, y de los mil 866 millones 918 mil 380.75 pesos del PRI, solo 600 millones cubrirán el gasto. ■



Darán a partidos 3 mil 304 mdp para campañas

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la propuesta de financiamiento para los siete partidos políticos nacionales por un monto de 10 mil 444 millones de pesos, en 2024, cuando se renovará la Presidencia de la República, las cámaras de Senadores y Diputados, así como nueve gubernaturas y 20 mil cargos municipales.

Resalta que se consideran 3 mil 304 millones de pesos exclusivos para gastos de campaña; es decir, los montos que los candidatos e institutos políticos podrán erogar en los próximos comicios para promocionarse y buscar el voto.

Para el mantenimiento ordinario del PAN, PRI, PRD, Morena, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y Verde Ecologista se estiman 6 mil 609 millones de pesos.

La fórmula de distribución de financiamiento de los partidos está blindada en la Constitución, por lo que no puede tener recortes y la Cámara de Diputados debe entregar los recursos en su totalidad.

Morena será el más beneficiado con mil 23 millones de pesos para campañas y 2 mil 46 para su mantenimiento ordinario; el PAN podrá gastar 613.1 millones de pesos en proselitismo y mil 226 millones para su manutención.

El PRI tendrá 600.8 millones de pesos para campañas y mil 201 millones de pesos de gasto ordinario; Movimiento Ciudadano tendrá 323.1 millones de pesos para los comicios y 646.6 millones de pesos en gastos generales, mientras que el PRD tendrá 236.2 millones para proselitismo y 472.5 millones de pesos destinados a su manutención anual. / **ÁNGEL CABRERA**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

el Diario

22/08/2023

LEGISLATIVO



Elecciones de 2024: Partidos tendrán 53.8% más dinero que en 2018

Los siete partidos políticos con registro recibirán en 2024, aproximadamente, 10 mil 444 millones de pesos, un monto histórico que representa 53.8% más el recibido por las fuerzas políticas en 2018, según cálculos provisionales. La cifra está sustentada en la fórmula que la Constitución Política establece para las prerrogativas partidistas, sin embargo, Morena ya advirtió sobre posibles recortes presupuestales en el rubro durante la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, a cargo de la Cámara de Diputados.

<https://eldiariodesonora.com.mx/elecciones-de-2024-partidos-tendran-53-8-mas-dinero-que-en-2018/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	10	22/08/2023	LEGISLATIVO



SCJN decide futuro del Inai para poder sesionar con 4 integrantes



RAÚL RAMÍREZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) lanzó un llamado de "esperanza jurídica" para que este próximo miércoles se apruebe el proyecto del ministro Javier Laynez que propone permitir que sólo cuatro comisionados puedan sesionar para desahogar las quejas de la ciudadanía y ejercer su derecho constitucional al acceso a la información pública.

Durante la sesión extraordinaria ordenada por un juez de ayer lunes en el Inai, la comisionada presidenta subrayó que **se cumplen 143 días de no poder sesionar por la falta de nombramientos de comisionados por parte del Senado de la República.**

Al comentar uno de los recursos a revisión, el comisionado **Adrián Alcalá** lanzó un llamado de "esperanza jurídica" que fue apoyado por sus compañeras comisionadas.

"Pues también un llamado de esperanza para este miércoles en las manos de las y los señores ministros de la segunda Sala que habrán de considerar el proyecto que pondrá a su consideración el señor ministro Laynez, con la esperanza jurídica de que podamos volver a sesionar de manera ordinaria los cuatro integrantes de este pleno", dijo **Alcalá** antes de terminar su intervención.

Como se recordará, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** aceptó dar atención prioritaria a la controversia constitucional promovida por la Cámara de Diputados en contra de la falta de nombramiento de tres de los siete comisionados del **Instituto Nacional de Acceso a la información (Inai)**, situación que le impide a su pleno sesionar, por falta de quórum.

La petición para que este asunto sea resuelto a la brevedad fue promovida por el presidente de la Mesa Directiva de dicha cámara, **Santiago Creel Miranda**, y aprobada en sesión privada del Pleno de Ministros.



► EN EL SURESTE SE “TRABAJA MUCHÍSIMO”, ACLARA AMLO A XÓCHITL **P. 5**

Exhibe AMLO clasismo, tras dichos de Xóchitl

AFIMRÓ QUE ES falso que el sureste del país no tenga una cultura del trabajo de ocho horas seguidas

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) exhibió el clasismo y racismo de la derecha mexicana. Ello como reacción a las palabras con las que sus integrantes han vilipendiado a los habitantes de la región sur del país, así como a los pobres de México, durante los últimos años para criticar que estos apoyen su proyecto de nación.

En conferencia de prensa, AMLO afirmó que es falso que el sureste de México no tenga una cultura del trabajo de ocho horas seguidas como planteó Xóchitl Gálvez el pasado sábado. Al respecto, consideró que este es parte de los mitos que los conservadores han difundido entre la población para responsabilizar a los pobres de su propia miseria.

Con base en eso, el mandatario nacional expuso que los comentarios de la legisladora no son aislados, sino que forman parte de las ideas que tienen personajes cercanos a ella.

En primer lugar citó a Gabriel Quadri de la Torre, diputado federal del PAN y actual miembro de los “expertos” en medio ambiente y sustentabilidad que redactan parte del proyecto de gobierno del frente opositor. Al respecto, reme-

moró que el 11 de enero de 2019 el ex-candidato presidencial de Nueva Alianza dijo en su cuenta de Twitter que “si México no tuviera que cargar con Guerrero, Oaxaca y Chiapas, sería un país de desarrollo medio y potencia emergente”.

“Le diría que son estados fundamentales para México en todo sentido. Le diría algo [más] al señor Quadri: Oaxaca es uno de los estados con más cultura en el mundo y no lo sabe. Debe ser doctor o académico de altos vuelos. Esto suele pasar, que el nivel académico no quita lo clasista y lo racista, y tampoco el desconocimiento de la historia y la grandeza de México”, pronunció.

AMLO comentó que este tipo de actitudes adoptadas por intelectuales opositores se refleja también en el académico



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	PP-5	22/08/2023	LEGISLATIVO

y escritor Guillermo Sheridan, quien fue miembro del primer “mini INE” que asesoró la creación del proceso del Frente Amplio por México. Sobre este recordó que en abril de 2022 publicó una columna de opinión en el diario El Universal donde aseguraba que no existía el “pueblo bueno” en México, ya que el mexicano es ignorante, violento, tonto, fanático, alcohólico y golpeador de mujeres y niños.

Finalmente, el presidente volvió a reproducir el video de la entrevista que dio Vicente Fox Quesada, expresidente de México, a Latinus, misma en la que declaró que esperaba que Xóchitl Gálvez les cumpliera, terminara con los programas sociales y pusiera a trabajar a “los huevones”. •



Dijo que los conservadores responsabilizan a los pobres de su propia miseria. **Cuartoscuro**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	22/08/2023	LEGISLATIVO

Hoy se realizará en León el tercer foro del FAM

ISRAEL ALATORRE
El Sol de León

LEÓN. Este martes será el Tercer Foro de los aspirantes a la Presidencia de la República por el Frente Amplio por México (FAM), con el tema La reconstrucción institucional: gastar el dinero en lo que se necesita. Salud, educación y cultura.

A las 19:00 horas está previsto el encuentro en el Poliforum León, en donde se espera la presencia de los dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, y Alejandro Moreno, del Revolucionario Institucional (PRI), así como Eduardo López Mares, dirigente del Comité Directivo Estatal del PAN Guanajuato, y Ruth Tiscareño Agoitia, del Comité Directivo Estatal del PRI, y algún representante

del Partido de la Revolución Democrática.

Los aspirantes llegan a León después de haberse encontrado el 17 de agosto en Durango, donde hablaron de seguridad y justicia, sistema anticorrupción y combate a la impunidad, derecho para una vida digna e inclusión.

El pasado sábado estuvieron en Monterrey, donde abordaron tópicos sobre superación de la pobreza, disminución de desigualdad, crecimiento económico, sustentabilidad, ventajas de proteger el ambiente e inversión en energías limpias.

Después de León, viajarán el jueves 24 a Guadalajara, donde abordarán los temas internacionales de México y Norteamérica, Latinoamérica, así como la geopolítica.

El último foro será el sábado 26 en la ciudad de Mérida, Yucatán, con los temas de género, cómo "Caminar seguras".

A LAS 19:00 horas está programado el tercer foro regional en el Poliforum León, en donde se espera la presencia de los dirigentes de los partidos aliancistas



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	8	22/08/2023	LEGISLATIVO



Integrantes del FAM, en la presentación de requisitos rumbo al 2024



Presumen unidad líderes de partidos aliados

MAYOLO LÓPEZ

Juntos otra vez, los dirigentes nacional del PAN, PRI y PRD garantizaron ayer que el Frente Amplio por México se mantendrá unido y que dará la pelea con toda su fuerza en 2024.

“Sí hay tiro para 2024”, aseguró el perredista Jesús Zambrano, quien reapareció al lado del panista Marko Cortés y el priista Alejandro Moreno en una plática con estudiantes de la Universidad Anáhuac, después de que el sol azteca abriera una “pau-sa” tras la exclusión de Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera por el embrollo de las firmas de respaldo recabadas.

“Estas tres fuerzas políticas vamos de la mano de la sociedad civil, y dispuestos a que sea la sociedad civil la que, por primera vez, decida quién puede conducir los esfuerzos conjuntos de una alianza tan diversa”, introdujo Zambrano.

Tras asumirse como líder de un partido de “izquierda social democrata”, el sonorense reafirmó la participación “plena” del sol azteca en el Frente.

En mangas de camisa, “Alito” resaltó la historia de resultados que ha ofrecido el PRI al País.

“Los priistas no somos perfectos, pero sabemos dar resultados”, sostuvo.

El ex Gobernador campechano aseguró que el Frente irá “con los mejores” de cara a 2024.

“Esto no es de colores ni de partidos: tenemos que presentar una propuesta, no sólo para decirle a la sociedad que Morena es la peor desgracia de este país, sino para decir que hay alternativa que estamos construyendo”, planteó.

Crítico de los políticos que se ponen “una peluca” para conseguir votos, Alito prometió que el Frente Amplio no le fallará a México.

“Hay que participar, sí, pero desde un like, con Twitter, en el Facebook no se cambia el país, porque las elecciones se ganan con votos y tenemos que participar y tenemos que tener mucho valor”, apremió.

Marko Cortés reconocería que era “impensable” que el PAN formara una coalición con el PRI y con el PRD.

“Soy panista de toda la vida y nunca me pasó por la mente llegar al partido que me formó a una coalición con el partido que siempre competidos toda la vida”, expresó.

El dirigente michoacano se preció de que, hasta ahora, el Frente opositor aglutinó a tres millones de seguidores que podrán participar en la consulta directa del próximo 3 de septiembre.

“Si bien fue un proceso convocado por los partidos para elegir a una responsable de construir el Frente, hoy este proceso le pertenece a la sociedad. Los partidos lo sabremos cuidar, tengan la tranquilidad”, ofreció.



Alejandro Mendoza

■ Los dirigentes del PRD, Jesús Zambrano, del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Marko Cortés, en la Universidad Anáhuac.



PADRÓN OPOSITOR

Frente logra 3.1 millones

Afirman que los números son gracias al acompañamiento de la sociedad en el proceso interno

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

La plataforma del Frente Amplio por México (FAM) registró más de 3 millones de ciudadanos que confiaron en este ejercicio democrático compartiendo imagen de su credencial del INE, clave de elector y fotografía.

Así lo informó el dirigente del PAN, Marko Cortés Mendoza, en un foro universitario que compartió con sus homólogos del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y del PRD, Jesús Zambrano Grijalva.

Celebró el líder de los panistas que la meta "se logró con mucho", gracias a que hubo una gran participación.

"Y, miren, hubo quien nos criticó, que si eran muchas firmas, qué cómo era posible. Logramos lo impensable, lo que nadie se había atrevido a hacer, que para que un aspirante pudiera participar tenía que venir acompañado de respaldo de la sociedad",

expuso Cortés Mendoza.

En el plantel Norte de la Universidad Anáhuac, los tres dirigentes fueron reiterativos en garantizar que preservarán la unidad del FAM.

Participaron en el panel Fortalecimiento de la democracia rumbo a las elecciones de 2024.

"Nosotros tenemos certeza, certidumbre de salir fuertes y sólidos. Vamos a construir la mejor propuesta, participando en un proceso inédito, y al final, indistintamente, vamos a ir juntos, vamos a ir en una propuesta, porque lo que queremos es construir un mejor país y la

alternativa es el Frente Amplio por México", afirmó el priista.

"Nos necesitamos ustedes y nosotros", dijo el perredista al afirmar que su partido regresó de lleno nuevamente a la alianza.

"Hoy estoy aquí como presidente nacional del PRD en una reincorporación plena del PRD a las actividades del

Frente Amplio por México", remarcó Zambrano.

Comentó el dirigente de los perredistas que continuarán contribuyendo en darle certidumbre a los resultados que en el FAM se propusieron alcanzar.

"Téngannos confianza. Les aseguro que no les vamos a fallar", repitió en varias ocasiones Alejandro Moreno.

Sin embargo, el priista soltó indirectas respecto a que era momento de que la razón se impusiera a la emoción para elegir a los candidatos mejor preparados.

Ilustró Alejandro Moreno su dicho comentando que, cuando alguien tiene una urgencia médica, no va con el doctor más simpático sino con el mejor.

**EL
DATO**

Registro

El Frente Amplio por México cerró el pasado fin de semana su registro de simpatizantes para que puedan votar en la interna que se llevará a cabo el 3 septiembre.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	5	22/08/2023	LEGISLATIVO



Hubo quien nos criticó,
que si eran muchas firmas.
Logramos lo impensable, lo
que nadie se había atrevido
a hacer, que para que un
aspirante pudiera participar
tenía que venir acompañado
de respaldo de la sociedad."

MARKO CORTÉS
DIRIGENTE DEL PAN



LÍDERES PARTIDISTAS

Cortés y Moreno festejan decisión

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@tmm.com.mx

Sabedores de que Santiago Creel iba a declinar en favor de Xóchitl Gálvez, los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Marko Cortés, dijeron celebrar que esa decisión le daba fortaleza al Frente Amplio por México (FAM).

Reconocieron al exsecretario de Gobernación como un constructor determinante, por su experiencia y capacidad política para impulsar acuerdos, del proyecto electoral que compartirán en 2024.

Faltaban dos horas para que el diputado federal con licencia difundiera en redes sociales su determinación. Así que el presidente de los panistas fue cauto. Aunque adelantó que Acción Nacional cerrará filas con la persona que más simpatías suscita entre los ciudadanos.

"Nosotros haremos cierre de filas total con la persona que tiene la mayor simpatía de la gente, con la que nos piden en los mercados, en las calles, en las redes sociales", expuso Marko Cortés.

"Aquí hay altura de miras: estamos anteponiendo el interés superior del país. Queremos y vamos a ganar la Presidencia de la República. De eso se trata. Y, por eso, va haber cierre de filas", remarcó.

¿Qué perspectiva abre en el Frente la eventual declinación de Santiago Creel?, le preguntaron a Marko Cortés a su llegada al campus universitario.

"La perspectiva de triunfo, de que vamos a ganar, de que el PAN y el Frente Irán unidos. No nos dividiremos", dijo el dirigente de los panistas.

El presidente del PRI fue directo y asumió que la declinación era un hecho: "Ahora ha quedado claro que será una mujer la responsable de construir el Frente Amplio por México y reitero mi reconocimiento a estas dos extraordinarias mujeres, capaces y profesionales, como lo es Beatriz Paredes y Xóchitl Gálvez. Estamos contentos".

Interrogado de si no había riesgos de ruptura, ahora que la competencia quedaría entre el PAN y el PRI, Alejandro Moreno dijo que "se van a quedar con las ganas todos aquellos que quieren ver el frente dividido; que nuestras aspirantes no participen de manera respetuosa, ellas lo van a hacer, son profesionales, son grandes mexicanas. Y estoy muy orgulloso por ello".

Dijo el líder de los priistas que la política es saber sumar y que así lo harán.

A la pregunta de si la declinación de Creel debilitaba o fortalecía al FAM, Alito respondió que lo iba a fortalecer

"Porque nosotros estamos en la construcción de una visión de un país donde todos quieren una amplia participación. Lo que importa también es construir la mejor alternativa, la más competitiva, la que sume a todos, la que lleve el respaldo de todos".

Fue insistente en la idea de que "lo mejor es respetar la decisión de las y los ciudadanos".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	6	22/08/2023	LEGISLATIVO



Foto: Karina Tejada

Alejandro Moreno dijo que ahora queda claro que es una mujer la que va a encabezar el Frente Amplio por México.



Creel se baja y le da su apoyo total a Xóchitl

Llama a partidos a unirse contra Morena; candidata del Frente se definirá entre Gálvez y Paredes

**ANTONIO LÓPEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El panista Santiago Creel declinó su aspiración presidencial y le dio total respaldo a Xóchitl Gálvez para que sea la candidata del Frente Amplio por México.

Con esto, el PAN, PRI y PRD ten-

drán una candidata presidencial, pues solamente quedan en la contienda Gálvez y Beatriz Paredes.

“Ningún interés personal o de partido puede estar encima de México. Estoy convencido de que para lograr el cambio que México necesita la mejor alternativa es mantenemos unidos en torno a Xóchitl”, dijo Creel en un video.

Reconoció el trabajo de Paredes, a quien calificó como “una servidora pública excepcional” y, sin mencionar a Movimiento Ciudadano, exhortó a las fuerzas políticas y civiles a unirse contra Morena.

| NACIÓN | A6



Creel declina; una mujer será candidata de FAM

Al anunciar vía Twitter su decisión en favor de su compañera, **el diputado con licencia asegura que ningún interés está por encima de México**

ANTONIO LÓPEZ CRUZ
Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado con licencia por el PAN Santiago Creel Miranda declinó a sus aspiraciones presidenciales para dar su total respaldo a la senadora Xóchitl Gálvez.

El anuncio oficial lo realizó a través de su cuenta de Twitter.

“Hoy anuncio que le doy a Xóchitl Gálvez mi total apoyo para que encabece el Frente Amplio Por México. Lo hago con la plena convicción de que es mi deber. La política es un bien que obliga y obliga precisamente porque es un bien lo que debemos de buscar, el bien común”, declaró.

El expresidente de la Cámara de Diputados se dijo convencido de que el poder “solamente tiene sentido en la construcción de mejores condiciones de vida para todas las personas. Ningún interés personal o de partido puede estar encima de México. Estoy convencido de que para lograr el cambio que México necesita la mejor alternativa es mantenemos unidos en torno a Xóchitl”.

Explicó que él y la senadora Gálvez son amigos, aliados políticos, y las batallas que han dado juntos han sido diversas, entre ellas en 2001, cuando ambos impulsaron la reforma constitucional que reco-

noce plenamente los derechos de pueblos y comunidades indígenas, así como la recuperación de la alcaldía Miguel Hidalgo, en 2015.

“Respaldo la aspiración de Xóchitl Gálvez y voy a dar esta batalla para defender lo que creo”, dijo.

Agradeció a todos los que lo respaldaron a lo largo de los últimos días y se comprometió a trabajar sin descanso para que el Frente Amplio por México, y Xóchitl, “adopten las propuestas y causas que hicieron grande nuestro movimiento”.



Recordó que recientemente solicitó licencia como legislador federal, pues se dedicará 100% a fortalecer el frente y promover el diálogo.

“Nuestro país necesita diálogo y acuerdos, no peleas diarias sin sentido. La polarización que vivimos se tiene que detener ya”, agregó.

Creel Miranda agradeció también al PAN, con el que, dijo, siempre estará en deuda: “Es mi casa donde me he formado políticamente y a quien le debo todos los cargos y responsabilidades que he tenido.

“Parafraseando al maestro Gómez Morín: Xóchitl y yo hemos encontrado un campo común de acción y de pensamiento, y lo hemos sellado dándonos la mano sin reservas”, aseveró.

Adicionalmente, reconoció a la aspirante priista Beatriz Paredes, a quien calificó de “una servidora pública excepcional, quien conoce a México profundamente”.

Sin mencionar a Movimiento Ciudadano, Santiago Creel solicitó a todas las fuerzas políticas y ciudadanas hacer un frente común.

“Estoy convencido de que a través del diálogo podemos superar diferencias y cada uno encontrará dentro del Frente Amplio Por México la trinchera desde la cual quiere dar esta batalla”, concluyó.

“Actuó con patriotismo”: Marko Cortés

El presidente del PAN, Marko Cortés, aseguró que al declinar sus aspiraciones Santiago Creel Miranda actuó “con una actitud patriótica, amor al país y amor al partido”.

Dijo que con esta decisión se abre la perspectiva de triunfo, “de que Acción Nacional y el Frente Amplio irán unidos, no nos dividiremos, cerraremos filas y se antepondrá siempre el bien superior de nuestro país a los bienes partidistas o intereses personales”.

Entrevistado en el marco de su participación en el panel Fortalecimiento de la Democracia. Rumbo a las Elecciones de 2024, en la Universidad Anáhuac, afirmó que el PAN impulsó este gran acuerdo de unidad y escuchó el sentir de la sociedad, que pedía que Xóchitl Gálvez fuera la propuesta del blanquiazul.

“Acción Nacional va a respaldar con todo a quien nosotros creemos que es la persona ideal para enfrentar el reto de 2024. Acción Nacional va a cerrar filas con toda fuerza con la persona que la gente nos está pidiendo en las calles, y Acción Nacional lo hace con la convicción, más allá de las militancias partidistas, de ir con la persona que sí está ganándose el corazón, que despertó el entusiasmo de los mexicanos en todo el país”, expresó.

En tanto, el presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, entrevistado en el mismo foro, aseguró que la declinación de Santiago Creel fortalece al Frente Amplio por México porque lo importante es construir la mejor alternativa, la más competitiva, la que sume a todos y la que lleve el respaldo de todos.

“Se van a quedar con las ganas todos aquellos que quieren ver el Frente dividido, que nuestros aspirantes no participen de manera respetuosa. Lo van a hacer, son profesionales, son grandes mexicanas y estoy muy orgulloso por ello”, puntualizó.

Tras señalar que ahora ha quedado claro que será una mujer la responsable de construir el Frente Amplio por México, el líder priista hizo un reconocimiento al “gran aporte” de Santiago Creel, quien, dijo, “es un mexicano comprometido”. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	PP-6	22/08/2023	LEGISLATIVO

SANTIAGO CREEL MIRANDA

Diputado con licencia del PAN

**"Parafraseando al maestro
Gómez Morín: Xóchitl y yo
hemos encontrado un
campo común de acción y
de pensamiento, y lo
hemos sellado dándonos
la mano sin reservas"**



Santiago Creel Miranda, expresidente de la Cámara de Diputados, anunció su declinación con un video en su cuenta de Twitter.



Creel declina; PAN cierra filas en favor de Xóchitl Gálvez

● Nerviosismo por avance
de la estructura priísta
para apoyar a Paredes

N. JIMÉNEZ Y E. MÉNDEZ / P 4

BUSCA AN EVITAR EL VOTO DIVIDIDO DE SIMPATIZANTES ANTE LA CARGADA PRIÍSTA

Declina Creel y van solas Xóchitl y Paredes por el frente opositor

La idea “es generar un gran cierre de filas con Gálvez”, que es a quien la gente pide: Marko Cortés

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ENRIQUE MÉNDEZ

La disputa de la candidatura presidencial en el Frente Amplio por México (PAN, PRI y PRD) se “emparejó” luego de que ayer el panista Santiago Creel declinó a sus aspiraciones y ofreció su apoyo a la senadora del *blanquiazul* Xóchitl Gálvez, por lo que la definición será entre ella y la priísta Beatriz Paredes.

Dentro de las filas del PAN trascendió que la decisión fue motivada por el formato acordado en el frente opositor, lo cual generó “nerviosismo” dentro del partido ante la movilización de la estructura del PRI para inclinar la balanza hacia la ex gobernadora de Tlaxcala.

Después del anuncio, el dirigente panista, Marko Cortés, confirmó que la estrategia “es generar un gran cierre de filas con Xóchitl Gálvez, que, siendo honestos, más allá de las militancias partidistas, es a quien la gente pide en las calles, es quien más ha crecido porque logró cambiar el juego político y generó una disrupción. Les preocupa, porque no la van a poder callar y con ella sí vamos a ganar la Presidencia de la República”.

El esquema acordado por los tres partidos establece que la decisión final se tomará con dos parámetros: 50 por ciento será con una encuesta nacional y la otra mitad



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	PP-4	22/08/2023	LEGISLATIVO

con los votos de los simpatizantes. En ambos casos, para participar, se debió hacer un registro previo, el cual cerró el domingo con un total de poco más de 2 millones de personas apuntadas.

La decisión del PAN responde a la *cargada* que organizó el PRI

desde la semana pasada, cuando su dirigente, Alejandro Moreno, citó a todos los presidentes estatales y de los tres sectores, que de inmediato respaldaron a Paredes. Este movimiento disparó las alertas en el PAN por el posible voto dividido de los simpatizantes ante sus dos opciones, Gálvez y Creel.

En medio de ese “jaloneo” entre el PAN y el PRI, y después de que circularon versiones desde el fin de semana de que se bajaría del proceso interno, en un video de casi 14 minutos que difundió por la noche, el diputado se dijo “convencido que

para lograr el cambio que México necesita la mejor alternativa es mantenernos unidos en torno a Xóchitl”.

Tras afirmar que el poder solamente tiene sentido en la construcción del bien común y no debe ser nunca una obsesión personal, el panista sostuvo que, “en esta ética política, ningún interés personal o de partido pueden estar por encima de México.

“sA los que me recibieron en cada uno de los estados que visitamos quiero que sepan que trabajaré sin descanso para que el Frente Amplio por México y Xóchitl adopten las propuestas y causas que hicieron grande nuestro movimiento. De corazón agradezco su apoyo y confianza. Y les pido que se sumen a la causa de Xóchitl Gálvez, que ahora es la mía”, expresó el legislador.

Antes del anuncio, por medio de una carta, mil 800 integrantes de Acción Nacional urgieron a Creel a declinar por Gálvez, tras mencionar la movilización interna en el Revolucionario Institucional.

Las dos aspirantes participarán hoy en el tercero de los foros regionales, que organizó el PAN en León, Guanajuato.



◀ El diputado con licencia
instó a sumarse a la causa de la
senadora, “que ahora es la mía”.
Foto Marco Peláez



QUEDAN DOS MUJERES PARA IR CONTRA CORCHOLATA

Creel declina y se suma a Xóchitl para enfrentar a Paredes

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

Afirma que el poder no debe ser ambición personal; señala total apoyo a hidalguense para encabezar a oposición; antes, panistas le habían pedido "generosidad"

Líder del PAN le reconoce su patriotismo y cierra filas con Gálvez; la senadora manda mensaje de proximidad con albiazules; Santiago y ella, juntos en proyecto, dice

AMLO la critica, sin mencionarla, por "ofender" a pueblos originarios en participación en foro del sábado; ésta reprocha que saquen de contexto sus dichos **págs. 3 a 5**

Entre ellas saldrá la que contienda con corcholata de Morena

Creel se baja del Frente y deja la definición entre Gálvez y Paredes

EL PANISTA asegura que la hidalguense es la mejor alternativa; senadora afirma que hizo un pacto con el exdiputado para ir juntos en proyecto rumbo al 2024

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La contienda final por el liderazgo del Frente Amplio por México (FAM) quedó entre dos mujeres, senadoras ambas: la panista Xóchitl Gálvez y la priista Beatriz Paredes, luego de que Santiago Creel, también del PAN, declinó a su aspiración con el argumento de que "la mejor alternativa es unimos en torno a Xóchitl".

Tras meses de insistir en su segunda aspiración presidencial, ahora para abandonar al bloque de Va por México en la elección del próximo año, el diputado con licencia decidió bajarse de la contienda interna para respaldar a la senadora Gálvez.

APENAS el martes 15 de agosto, la Comisión Permanente avaló darle licencia definitiva a Santiago Creel para que se dedicara de lleno a su actividad en el Frente Amplio.

Eldato

"En esta ética política, ningún interés personal o de partido puede estar por encima de México. Estoy convencido que para lograr el cambio que México necesita, la mejor alternativa es mantenernos unidos en torno a Xóchitl. Somos amigos, hemos sido aliados políticos y nuestras batallas juntos han sido múltiples... Respaldo

la aspiración de Xóchitl Gálvez y voy a dar esta batalla para defender lo que creo", dijo, en un video compartido anoche.

El expresidente de la Cámara de Diputados dijo que ahora su objetivo es estar en la primera línea de defensa, empezando, despojado de cargos públicos.

"A los que me acompañaron a recorrer México y a los que me recibieron en cada uno de sus estados, quiero que sepan que trabajaré sin descanso para el Frente Amplio por México... De corazón, agradezco su apoyo y confianza, les pido que se sumen a la causa de Xóchitl Gálvez, que ahora es la mía", mencionó.

Al hablar de las ahora únicas dos contendientes a la candidatura presidencial, Gálvez y Paredes, dijo que ambas representan al "México moderno y democrático que puede aspirar a salir adelante".

Específicamente sobre la priista, el legislador con licencia la describió como una "servidora pública excepcional", y que tiene una visión de una estadista.

Creel Miranda sostuvo que pondrá lo



Expresan postura

Distintos actores hablaron de la declinación del exdiputado federal.



“

QUIERO RECONOCER a Santiago su valentía su honorabilidad. Santiago y yo estamos juntos en este proyecto. Nos juntamos y establecimos un trato: vamos a ir juntos, vamos a ver quién crece más de los dos

Xóchil Gálvez

Aspirante a candidata del FAM

”



“

RESPETO LA DECISIÓN que mi amigo Santiago Creel tomó de retirarse de la contienda para encabezar el FAM. Creo que su participación enriquecía las opciones que, como Frente, se presentaban a la sociedad

Beatriz Paredes

Aspirante a candidata del FAM

”



“

SANTIAGO: AN AGRADECE y valora tu generosidad. Reconocemos que pongas a México por encima de tus legítimas aspiraciones personales. Desde ahora vayamos logrando un gran cierre de filas con Xóchitl

Marko Cortés

Líder nacional del PAN

”



“

TENGO QUE HACER un gran reconocimiento a Santiago Creel, es un mexicano comprometido, con experiencia, con talento, que es parte fundamental en el FAM y será siempre no sólo optima sino importante su participación

Alejandro Moreno

Presidente nacional del PRI

”

“mejor” de sí para ser factor de unidad. A los dirigentes de PAN, PRI, PRD, a la militancia y simpatizantes, así como a las organizaciones civiles que empujaron al Frente Amplio por México, pidió que la decisión no frene el proceso interno.

“Hoy pido a todas las fuerzas políticas y ciudadanas que hagamos un frente común. Estoy convencido de que, a través

del diálogo, podremos superar diferencias y cada una encontrará la trinchera desde la cual quiera dar esta batalla”, dijo.

La retirada de Creel Miranda se dio luego de que más de mil panistas le enviaran una carta solicitando su declinación por Gálvez, al considerar que eso sería “lo sensato y útil” ante la “dura” contienda electoral que se aproxima.

20.1

Por ciento de las preferencias alcanzó Creel

“

NINGÚN INTERÉS personal o de partido puede estar por encima de México. Estoy convencido que para lograr el cambio que México necesita, la mejor alternativa es mantenernos unidos en torno a Xóchitl

Santiago Creel
Exdiputado federal del PAN

”



Santiago
Creel

EL EXSECRETARIO de Gobernación, en un videomensaje que difundió ayer en sus redes sociales.

Horas antes del anuncio, Gálvez dijo en conferencia que si los resultados favorecieran a Paredes Rangel o a Creel Miranda, ella también se sumaría a sus equipos.

La hidalguense sostuvo que cuando inició el proceso, entre ambos panistas establecieron un acuerdo para ir juntos y ver quién se colocaba a la cabeza: “Santiago y yo nos juntamos y establecimos un trato: vamos a ir juntos, vamos a ver quién crece más de los dos. Yo no tenía ni idea de que podía alcanzar a Santiago (...) Gracias al señor del PAN (Marko Cortés), me puso aquí y ahora que se aguanté”.

Y más tarde, la panista volvió a pronunciarse: “Quiero reconocer a Santiago su valentía, su honorabilidad. Santiago y yo estamos juntos en este proyecto”.

Al respecto, Beatriz Paredes dijo respetar la decisión de Creel Miranda, a quien se refirió como un “político maduro, que actúa con plena libertad”.

Por medio de redes sociales, la priista aseguró que su amistad seguirá adelante y le agradeció “los conceptos que sobre mi persona ha vertido. Estoy segura de que seguiremos coincidiendo, en la construcción de la democracia en México”.

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, reconocieron la decisión de Santiago Creel de dar un paso al costado y ratificaron que el bloque irá con la mejor candidatura para ganar las elecciones presidenciales de 2024.

Cortés dijo que Creel actuó de manera “patriótica” y demostró su estatura política, por lo que le agradeció haber puesto al país por encima de sus aspiraciones.

“Xóchitl es quien más ha crecido en la opinión pública en las últimas siete semanas; ella logró cambiar el juego político, generó una disrupción y le quitó a Palacio Nacional su falsa narrativa. Xóchitl Gálvez les preocupa porque saben que no la van a poder callar, saben que con ella sí les vamos a ganar la Presidencia de la República”, afirmó.

Por separado, Moreno destacó: “Tengo que hacer un gran reconocimiento a Creel; es un mexicano comprometido, con experiencia, con talento, que es parte fundamental en el FAM y será siempre no sólo óptima, sino importante su participación”.

Dijo que el PRI actuará con responsabilidad e impulsará a cualquiera de los dos finalistas en la contienda y refirió que en Morena “se van a quedar con las ganas todos aquellos que quieren ver el frente dividido”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	22/08/2023	LEGISLATIVO

#LÍDERESDELFRENT

'CIERRAN FILAS' CON CANDIDATAS

PAN, PRI Y PRD ASEGURAN
QUE NO HABRÁ DIVISIÓN
Y QUE APOYARÁN A QUIEN
RESULTE SELECCIONADA

MISAE
ZAVALA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

3

MILLONES 100
MIL PERSONAS
REGISTRADAS EN
SU PLATAFORMA.

Las dirigencias nacionales del PRI, PAN y PRD *cerraron filas* y rechazaron la división en el Frente Amplio por México, al mismo tiempo en que *arreció* la contienda interna para elegir a su representante presidencial.

Incluso, informaron que la plataforma del Frente Amplio por México tiene tres millones 100 mil personas que se registraron y podrán votar por cualquiera de sus aspirantes a la Presidencia.

Durante el foro "Fortalecimiento a la Democracia Rumbo a las elecciones de 2024", en la Universidad Anáhuac, el líder nacional del PAN, Marko Cortés

Mendoza, destacó que fue un proceso atractivo para la población y que garantiza la participación ciudadana para elegir al coordinador del FAM.

A pesar de la contienda interna, Cortés garantizó que *cerrarán filas* y habrá unidad, incluso ahora que el panista Santiago Creel declinó en sus aspiraciones.

"Acción Nacional y el Frente Amplio iremos unidos, no nos dividiremos, *cerraremos filas*, y se antepondrá siempre el bien superior de nuestro país a los bienes partidistas o intereses personales", aseveró.

A su vez, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, vio normal que haya una estructura priista de apoyo para Beatriz Paredes, pero afirmó que la contienda concluirá con una oposición unida, de lo contrario, dijo, el gobierno de López Obrador volverá a ganar la Presidencia.

"Da resultados una coalición electoral, porque tenemos que ir juntos para ser más potentes, sino el gobierno nos gana. Por eso hacemos de lado las diferencias ideológicas", aseguró. 🗳️

JUNTOS A
FUTURO

- 1 • Moreno dijo que falta mostrar una propuesta de alternativa.
- 2 • Zambraño, líder del PRD, dijo que *cierran filas* también.
- 3 • Apoyará a quien los represente, pese a no ser del PRD.



FOTO: LESLIE PÉREZ

DIALOGO

• Zambrano, Moreno y Cortés estuvieron en un foro de la Universidad Anáhuac.



Acusan persecución contra Córdova desde Libros de SEP

El Gobierno utilizó los libros de textos como forma de persecución política contra el expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, acusó el Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) señaló que

Uno de los libros de texto hace referencia a un suceso de 2015, en el que se filtró una conversación privada entre Córdova y el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, donde realiza expresiones de burla sobre la forma de hablar de un presunto líder indígena.

En el libro Proyectos Comunitarios para sexto grado de primaria se encuentra, junto con referencias a los genocidios armenio y en Ruanda, que: "En México el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), se mofa de los representantes de las naciones originarias".

Al respecto, el IETD indicó que "sin contexto alguno y atribuyendo una conducta racista inexistente, la Secretaría de Educación Pública incluye un párrafo que no tiene pertinencia educativa alguna y estigmatiza políticamente a un ciudadano que cumplió con creces y de forma honorable la responsabilidad pública de carácter constitucional que le encomendó la Cámara de Diputados".

Los integrantes de ese organismo se pronunciaron contra "el uso faccioso y autoritario del poder, más cuando ello implica convertir a los libros de texto gratuitos en un arma persecutoria. Esa es otra razón, con las que de sobra existían ya, para que dichos libros no sean distribuidos. Exigimos al Gobierno, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, una conducta decorosa y apegada a derecho. Nada más pero, también, nada menos. Es lo que la Constitución le impone".

Además, el IETD justificó que "Córdova se refirió a una persona que se hacía pasar como representante indígena para extorsionar al Instituto Nacional Electoral, mas nunca se expresó en términos despectivos hacia alguna comunidad originaria".

Dicho organismo apuntó que el expresidente del INE ofreció disculpas públicas a quien



LETRAS.
En un Libro de Texto de Sexto Grado se menciona al expresidente del INE, lo que provocó la queja de especialistas en democracia.

podiese sentirse ofendido, así como privadas a la persona concreta y presentó una denuncia penal por el espionaje sin que, a la fecha, las autoridades encargadas de la procuración de justicia hayan presentado avance alguno".

También calificó como lamentable que el presidente Andrés Manuel López Obrador

reproduzca en su conferencia Mañanera el audio en el que Córdova se mofa de la forma de hablar de un líder indígena, con el afán de "lesionar el nombre del Córdova y así mermar la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral. Con esa conducta, el Presidente en los hechos legitimó el espionaje telefónico y el uso de recursos ilegales para dañar a quien considera como parte de sus adversarios". / 24 HORAS



Denuncia IEDT uso faccioso de libros de texto contra Lorenzo Córdova

El Instituto condena textos de sexto grado de primaria, tachando al exconsejero del INE de una conducta racista

Redacción

nacional@cronica.com.mx

El Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) denunció este lunes a través de un comunicado, el uso faccioso de los libros de texto gratuitos por parte del Gobierno Federal, para atentar contra Lorenzo Córdova, ex consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), al que señala por una conducta racista inexistente, por lo que estos textos son como armas de persecución, por lo que exigen al gobierno de López Obrador “una conducta decorosa y apegada a derecho”.

El IETD expresó de la forma más enérgica su condena por utilizar el libro de Proyectos Comunitarios para sexto grado

de Primaria, en el que describa que, en 2015, Lorenzo Córdova se burló de los representantes de las naciones originarias.

INEXISTENTE

“Sin contexto alguno y atribuyendo una conducta racista inexistente, la Secretaría de Educación Pública incluye un párrafo que no tiene pertinencia educativa alguna y estigmatiza políticamente a un ciudadano que cumplió con creces y de forma honorable la responsabilidad pública de carácter constitucional que le encomendó la Cámara de Diputados”, acusó el IETD.

CRONOLOGÍA

El texto presenta una cronología por la que se le pide al niño que imagine “cómo será el mundo en el año 2050 respecto a la discriminación y la violencia si no se hace algo para erradicarlas”. La cronología inicia en 1793 y termina en 2020, en la que se refieren hechos terribles como una mujer guillotina, linchamientos, exterminio, genocidios y asesinatos, y entre ellos los “pedagogos” de la SEP

colaron lo siguiente: “2015 En México, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, se mofa de los representantes de las naciones originarias”.

El señalamiento ocurrió a propósito de que en 2015 el ex consejero presidente del INE vio intervenidas sus conversaciones telefónicas privadas, de las que se hizo pública una conversación en la que se expresaba sobre un presunto representante indígena.

El IETD denuncia que, de esa forma, se convierte a los libros de texto gratuitos “en un arma persecutoria” que revela “el uso faccioso y autoritario del poder”.

Frente a esta situación, se exige al gobierno de López Obrador “una conducta decorosa y apegada a derecho” •

**Cita del libro de texto:
“2015 En México, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, se mofa de los representantes de las naciones originarias”**



Considera acción retrógrada y politiquera

AMLO señala a Marko por quema de textos

EL PRESIDENTE recuerda que el dirigente de Acción Nacional llamó a arrancar hojas de los libros; señala que las personas están en su derecho de manifestarse, "pero no tienen razón"

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

La quema de libros en Chiapas y las manifestaciones en Aguascalientes organizadas por legisladores panistas en contra de la distribución de los materiales educativos para el ciclo escolar 2023-2024, son actos irracionales, retrógrados, politiqueros y de un fanatismo conservador, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, señaló que las personas están en su derecho de manifestarse porque hay libertad; sin embargo, no tienen razón aquellos que se movilizan bajo el argumento de que se adoctrina con los libros y se "inyecta el virus" del comunismo.



ESTO DE LA QUEMA DE LIBROS, pues cómo no se van a dar estos actos irracionales, si el presidente del PAN planteó que había que arrancarle las hojas a los libros

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"Están totalmente desinformados y manipulados, y no deberían de prestarse a ser manipulados por los dirigentes, empresarios, gerentes. Empresarios, no; traficantes de influencias, sí; gerentes, sí, del bloque conservador. Es politiquería, pero lo van a seguir haciendo.

"Aunque no haya elementos, no haya pruebas, ellos utilizan todas estas mentiras para tratar de engañar, porque mucha gente no les cree, ya están muy consciente, no les funciona eso, y si lo que demuestra es que tienen prácticas retrógradas, son clasistas, racistas", sostuvo.

El mandatario insistió en que los libros de texto gratuitos se van a distribuir en las entidades donde no hay amparos, los cuales ya se encuentran en las escuelas públicas del país, excepto en Chihuahua, donde se dio una suspensión por parte del ministro Luis María Aguilar, integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Vamos a esperar qué van a resolver. Los gobernadores, gobernadoras, van a tener que explicarle a la gente cómo le van a hacer si no se permiten los libros. Y esto de la quema de libros, pues cómo no se van a dar estos actos irracionales, si el presidente del PAN planteó que había que arrancarle las hojas a los libros.

"Pues es como el equivalente a destruirlos, arrancarle las hojas, y no los han leído. Es fanatismo conservador y politiquería, porque piensan que con eso van a ganarse la simpatía del pueblo. No, no, así no van a avanzar", subrayó.

López Obrador agradeció a maestras y maestros por el respaldo al Gobierno federal en la decisión de repartir los libros de texto gratuito a los estudiantes de primaria y secundaria, así como de los diferentes sindicatos magisteriales.

Aprovechó el tema de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde se llevó a cabo

la quema de libros de texto este fin de semana pasado, para recordar un tuit del diputado panista Gabriel Quadri del 11 de enero del 2019.

"Si México no tuviera que cargar con Guerrero, Oaxaca y Chiapas, sería un país de desarrollo medio y potencia emergente", se leía en el mensaje del excandidato presidencial y actual diputado federal por Acción Nacional.

En respuesta, el tabasqueño sostuvo: "Yo le diría que son estados fundamentales para el desarrollo de México en todo sentido, le diría algo al señor Quadri, que Oaxaca es de los pueblos con más cultura en el mundo, pero él no lo sabe.

"Debe ser doctor, académico de altos vuelos; esto debe pasar porque el nivel académico no quita lo racista y clasista, y el desconocimiento de la historia".



PIDEN JUICIO CONTRA CONSEJERA

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna presentó ayer una solicitud de juicio político en contra de la consejera electoral Claudia Zavala, a quien acusó de haber permitido que se “falsearan” las frases del Presidente Andrés Manuel López Obrador en contra de la aspirante presidencial Xóchitl Gálvez, y tras lo cual la Comisión de Quejas del INE determinó que ejerció

violencia política en razón de género contra la panista.

“No vamos a permitir, y nos parece un exceso, el que pongan frases o palabras en la boca del Presidente que no dijo. El falsificar sus dichos con el solo propósito de causarle daño a él, al movimiento y, por supuesto, de beneficiar a la candidata del PAN”, indicó el ex presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en un video difundido en redes sociales.





Por uso clientelar de programas, el PAN pedirá comparezca la titular de Bienestar

Luego de los señalamientos de Marcelo Ebrard sobre acarreos y uso de la Secretaría del Bienestar en favor de Claudia Sheinbaum, el PAN en el Senado solicitará la comparecencia ante la Comisión Permanente de Ariadna Montiel, titular de esa dependencia, para explique el supuesto uso clientelar de los programas sociales para favorecer a la aspirante a la candidatura presidencial

de Morena.

“El uso electoral de los programas sociales de la Secretaría de Bienestar a favor de Claudia Sheinbaum, es un delito que amerita prisión preventiva oficiosa. No respetan la ley electoral, no respetan los acuerdos de su propio partido, no respetan el dinero de los mexicanos”, sostuvo la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López.

Calificó a los morenistas de

corruptos y delincuentes electorales, tras las denuncias de Ebrard por el uso ilegal de recursos públicos para favorecer a Claudia Sheinbaum y recalcó que esas denuncias no son nuevas, pues la oposición ha registrado ese tipo de acciones ilícitas.

“Lo que ha quedado claro, es evidente, es que son unos delincuentes electorales, por ello solicitaré el día de mañana la comparecencia ante la Comisión Permanente de Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, para explique el uso clientelar de los programas sociales, así como el desvío de recursos públicos para promover ilegalmente la imagen de Claudia Sheinbaum”, aseveró.

Rabadán también se refirió a las versiones sobre la posibilidad de que Santiago Creel decline en favor de Xóchitl Gálvez y consideró que será una decisión del ex presidente de la Cámara de Diputados.

“Esa es una decisión claramente personal del diputado Santiago Creel. Yo lo que puedo comentar es que he tenido la oportunidad de acompañar a Santiago a recorrer la Ciudad de México y el país y he conocido su visión como un hombre de Estado, estoy convencida, Santiago Creel es un estadista que ha constituido instituciones y lo seguirá haciendo siempre a favor de México”, explicó. (Alejandro Páez) •

5
EPORTE

#Oposición 50 millones sin acceso a la salud

El legislador Zepeda Vidales celebró que en Aguascalientes el gobierno esté regresando el Seguro Popular a través de la Tarjeta Soluciones; criticó cifras de abandono del sector salud durante la actual administración

POR RUBÉN ARIZMENDI

El senador Damián Zepeda Vidales denunció que uno de los problemas más graves que tienen los mexicanos actualmente es la falta de acceso a la salud, "lo cual ha empeorado brutalmente en este gobierno de Morena, al pasar de 20 a 50 millones de personas sin ese derecho", afirmó.

A través de un video, el legislador del Partido Acción Nacional

puntualizó que la salud es un derecho humano que tenemos que garantizar a todos los mexicanos de forma universal, pero criticó que la administración de Andrés Manuel López Obrador no solo no ha avanzado, "sino que, desde que llegó en 2018 a la fecha, pasamos de 20 a 50 millones de mexicanos que no tienen acceso a la salud".

Comentó que el Gobierno se ha esforzado por señalar que todo se debe a un error de pregunta en la medición que hace el Consejo Nacional de Evaluación de la Poli-

tica de Desarrollo Social (Coneval), que es el órgano mexicano encargado de medir la pobreza.

Sin embargo, el integrante del grupo parlamentario de Acción Nacional aseguró que esto es falso: "La medición es oficial, con la metodología adecuada y es una realidad visible que fracasó el sistema de salud en este gobierno".

En gira por Aguascalientes, Zepeda Vidales destacó que el problema se originó al desaparecer el Seguro Popular, que por supuesto que era mejorable, pero atendía a las personas que no tenían acceso a otros sistema de salud, como IMSS, ISSSTE o privado.

"Este Gobierno insistió en desaparecer el Seguro Popular y creó el Insabi, que fue un fracaso rotundo, ahora van con IMSS-Bienestar; la realidad es que el problema no es cómo se llame, el problema es que dejaron a los mexicanos sin atención médica y sin medicinas, y eso es un crimen", comentó.

Gran iniciativa la del estado de Aguascalientes con el seguro que está impulsando, es ejemplo nacional ante la desaparición de la cobertura del Seguro Popular, eso es humanismo"

Damián Zepeda Vidales
Senador

El legislador urgió al Gobierno federal y al Congreso de la Unión garantizar el acceso a la salud de forma universal a todos los mexicanos, con cambios de ley que garanticen la cobertura bajo el nombre que se desee y, sobre todo, con el presupuesto necesario para la atención adecuada.

En un espacio, aprovechó para reconocer la iniciativa de la gobernadora de la entidad, Tere Jiménez, quien anunció que mediante la Tarjeta Soluciones regresará el Seguro Popular a esa entidad, lo cual representa un seguro médico que dará acceso a atención médica y diversos servicios a los ciudadanos que no tengan cobertura de otra institución.

"Gran iniciativa la del estado de Aguascalientes con el seguro que está impulsando, es ejemplo nacional ante la desaparición de la cobertura del Seguro Popular, eso es humanismo", celebró.

Zepeda Vidales reiteró su exigencia de que el Gobierno federal haga su trabajo y garantice a todos los mexicanos, por igual, acceso a servicios médicos de salud y medicinas: "Es increíble que el Gobierno festeje sus supuestos resultados, cuando tienes 50 millones de mexicanos sin acceso a la salud, es simplemente irresponsable".



Damián Zepeda urgió a las autoridades federales a garantizar el servicio médico para todos los mexicanos.

FOTO: GOMANZUEVA



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

22/08/2023

LEGISLATIVO



Ven en el embarazo adolescente el principal problema

La Comisión de Bienestar de la Cámara de Diputados se reunió con el secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), José Nabor Cruz Marcelo, a fin de conocer los resultados de los estudios realizados sobre el acceso efectivo de los derechos sociales de niñas, niños y adolescentes.

<https://www.elsiglodurango.com.mx/noticia/2023/ven-en-el-embarazo-principal-problema.html>



¿Oposición o corcholatas? Así van los bloques políticos rumbo al 2024; éstas son las fechas para conocer los resultados

Acuerdos rotos y relaciones internas tensas son parte del resumen de cómo llegan los dos frentes rumbo a definir quién será el representante de su bloque

Por **Octavio Vargas**

21 Ago, 2023

Escuchar

Compartir



Aspirantes de ambos bloques rumbo a la definición del candidato que los representará en 2024 (Jovani Pérez | Reuters)

Ambos bloques llegan con polémicas que han puesto a algunos aspirantes y al proceso en la mira de la sociedad. **Los procesos internos** de los dos bloques con más protagonismo en la agenda política, Morena y el Frente Amplio por México, **están próximos a concluir sus actividades para definir al candidato** que representará a los partidos políticos rumbo a las elecciones de 2024.

¿Cómo llega el Frente Amplio por México?

Los aspirantes del FAM llegan con algunos conflictos internos y especulaciones sobre que **Santiago Creel declinará del proceso a favor de Xóchitl Gálvez**, esto después de que la aspirante panista ganara por 12 puntos a Beatriz Paredes, del PRI, que aunque representa una ventaja sobre los otros aspirantes es necesario el apoyo de todos los simpatizantes que voten en las elecciones internas que organizará el comité.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



#DerechosLaborales

Analizan incremento al aguinaldo del sector privado

POR YVONNE REYES

El diputado de Morena, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, propuso reformas al Artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, con el fin de que el pago del aguinaldo pase de 15 a 30 días en el sector privado.

Argumentó que existe una gran diferencia en esta prestación que reciben las personas trabajadoras del sector privado y los trabajadores al servicio del Estado, lo que refleja la discriminación y las desigualdades existentes entre las normas de trabajo.

Indicó que esto, además, propicia el aumento de la brecha salarial existente entre el promedio de salario de los hombres y de las mujeres del sector laboral, y atenta contra los principios pro persona, progresividad de los derechos humanos y no discriminación, previstos por el Artículo 1 constitucional.

El legislador recordó que la obligación del patrón a pagar el aguinaldo se materializó en la Ley Federal del Trabajo en el año 1970, pero que dicha prestación no ha sufrido grandes cambios en pro de las personas trabajadoras desde entonces, a excepción de la reforma del 31 de diciembre de 1975, consistente en que los trabajadores

El grupo parlamentario de Morena planteó un proyecto para que el aguinaldo de los trabajadores del sector privado sea de 30 días o la parte proporcional

que no hayan cumplido un año de servicios, independientemente de que se encuentren laborando o no en la fecha de liquidación del aguinaldo, tendrán derecho a que se les pague la parte proporcional de este, conforme al tiempo que hubieren trabajado.

Baldenebro Arredondo dijo que su propuesta busca terminar con la discriminación que existe entre los trabajadores del sector privado con los que laboran en el Gobierno.

Además, indicó que, debido a la inflación, este año el Co-neval ajustó al alza en 9.6 por

ciento el valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) urbana, al pasar de 1 mil 974.57 pesos (marzo de 2022) a 2 mil 164.51 (marzo de 2023); mientras que, el valor de la LPE rural pasó de 1 mil 517.96 (marzo de 2022) a 1 mil 659.09 pesos (marzo de 2023), lo que representa un incremento del 9.3 por ciento.

En cuanto a la variación mensual, el valor pasó de 2 mil 154.80 pesos (febrero de 2023) a 2 mil 164.51 (marzo de 2023); un incremento de 0.5 por ciento, mientras que el valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) rural, pasó de 1 mil 652.42 pesos a 1 mil 659.09 durante el mismo periodo, por lo que incrementó el 0.4 por ciento.

Por estos motivos, el legislador morenista en su propuesta plantea que los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día 20 de diciembre, equivalente a treinta días de salario por lo menos.

Los trabajadores que no hayan cumplido el año de servicio, independientemente de que se encuentren laborando o no en la fecha de liquidación del aguinaldo, tendrán derecho a que se les pague la parte proporcional del mismo, conforme al tiempo que hubieren trabajado, cualquiera que fuere este.



México ha logrado un hito importante al reducir la pobreza: Medina Filigrana

Más de 10.3 millones de mexicanos han dejado la inseguridad alimentaria.

A pesar de los desafíos planteados por la pandemia de Covid-19 y la inflación global, México ha logrado avances significativos en la seguridad alimentaria y ha disminuido la pobreza en el país, así lo informó el diputado federal Marcos Rosendo Medina Filigrana.

<https://efekto10.com/mexico-ha-logrado-un-hito-importante-al-reducir-la-pobreza-medina-filigrana/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

22/08/2023

LEGISLATIVO

Entrevista / Patricia Armendáriz (Diputada - Morena)

“Mi experiencia política que es tan joven y tan reciente no me deja de sorprender cuando ya me habían dicho que las cosas pueden cambiar de un día para otro. Para mí y para Chiapas tenemos la desfortuna de nuestro queridísimo Zoé Robledo, que prefirió quedarse a apoyar al Presidente a terminar la labor del IMSS Bienestar y eso nos deja sin líder morenista para Chiapas y ahora me dejan a mí para que aparezca como una alternativa de responsabilidades como chiapaneca”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALb0Lq8%2DMXutCP8&id=75F18D3264FEE48F%216128&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=CAA0544936659564&o=OneUp>



‘Los siervos de la nación operan a favor de Sheinbaum’: diputado Emmanuel Reyes

En entrevista para MVS Noticias con Sheila Amador en ausencia de Luis Cárdenas, Emmanuel Reyes, diputado de Morena, profundizó en el proceso interno de su partido y las denuncias de Marcelo Ebrard sobre que los siervos de la nación operan a favor de Claudia Sheinbaum.

“Tenemos muchísimas pruebas, pero queremos presentar en conjunto todo lo que se ha ido denunciando en los diferentes estados”, aclaró el legislador. “Vamos a presentar una vez más este documento ante el partido”.

A esto sumó que “no es la primera vez” que presentan pruebas y evidencias “del acarreo y despilfarro de los programas sociales”.

“No es algo nuevo, se dimensiona en una mayor magnitud a raíz de la denuncia de Marcelo Ebrard, pero la verdad es que tenemos un sinnúmero de pruebas por la gente que nos ha hecho llegar estas denuncias”, comentó.

El diputado Emmanuel Reyes lamentó que esto ya se denunció ante la Comisión de Honestidad y Justicia, ante el propio partido, y “tal parece que lo que presentamos de nada sirvió”.

“La verdad es que de nada ha servido, yo reconozco por otro lado la buena voluntad de Mario Delgado, dirigente del partido, a la unidad para no afectar al movimiento, pero me parece que esto no es suficiente”, señaló.

En este aspecto añadió: “Dijimos en un primer término que la ropa sucia se lava en casa, ya lo hicimos y no hubo cambio”.

Respecto al presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que “sus funcionarios no le están informando lo que está pasando en el territorio”. Reiteró que “sí hay evidencias claras de la operación de la Secretaría del Bienestar” y que “es lamentable que hoy en día Ariadna Montiel (titular del organismo) no haya salido a pronunciarse”.

“Es momento en que no se hace nada, todo mundo sabe que los siervos de la nación están operando a favor de Claudia Sheinbaum”, dijo contundentemente Emmanuel Reyes, diputado de Morena.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/8/21/los-siervos-de-la-nacion-operan-favor-de-sheinbaum-diputado-emmanuel-reyes-603572.html>



Entrevista / Emmanuel Reyes Carmona (Diputado – Morena)

“Hemos reflexionado en relación a lo que tenemos que hacer porque al final del día si no lo hacemos seríamos omisos y estaríamos solapando la corrupción y nos hemos puesto de acuerdo, nosotros hemos hecho un llamado a nuestros compañeros y compañeras de todo el equipo nacional que apoyan el proyecto de Marcelo Ebrard que nos hagan llegar estas pruebas porque digo, nosotros tenemos muchísimas pruebas, pero la realidad es que queremos presentar en conjunto todo lo que se ha ido denunciando en los diferentes estados; es decir, nosotros vamos a hacer una denuncia muy puntual ante el Instituto Nacional Electoral, también ante la Fiscalía General de la República, en lo particular en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y también vamos a presentar una vez más este documento ante el partido”.

https://drive.google.com/file/d/1Lj_EaSqGVFVU3EDvwPlizhtqgDbUzEUE/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**DOMINIO
PÚBLICO**

22/08/2023

LEGISLATIVO



Impulsan diputados comparecencia con el titular del IPN por hechos de corrupción

La diputada federal Inés Parra Juárez (Morena) recordó que presentó, en julio pasado, una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de autoridades del IPN por el desvío de los más de 273 mdp que detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en perjuicio de la comunidad politécnica y de la nación.

<https://www.dominiopublico.com.mx/impulsan-diputados-comparecencia-con-el-titular-del-ipn-por-hechos-de-corrupcion/>



Sergio Gutiérrez presenta demanda de juicio político contra consejera del INE



El diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una demanda de juicio político en contra de la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Zavala.

A través de un video que compartió en sus redes sociales, el legislador señaló que, como Presidenta de la Comisión de Quejas del INE, la consejera avaló que se modificaran, alteraran y descontextualizaran las declaraciones que hizo el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en sus conferencias matutinas.

“Esto lo hizo con la clara intención de incidir en sus demás compañeros y en el Tribunal Electoral para que sancionaran al Presidente de la República”, acusó.

Por lo anterior, Gutiérrez Luna determinó actuar jurídicamente, y la querella deberá de ser atendida por la Sección Instructora de la Cámara de Diputados.

“Hoy hemos decidido actuar jurídicamente, porque no vamos a permitir, y nos parece un exceso, el que pongan frases o palabras en la boca al Presidente que no dijo, y el falsificar sus dichos con el solo propósito de causarle daño al movimiento, y por supuesto de beneficiar a la candidata del PAN”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputado-de-morena-sergio-gutierrez-luna-presenta-demanda-de-juicio-politico-contra-consejera-del-ine/>



Van contra consejera ^{#INE} por presunta distorsión

POR YVONNE REYES

El diputado federal de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, presentó demanda de juicio político contra la consejera presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, Claudia Zavala Pérez, por presuntamente distorsionar las frases del presidente Andrés Manuel López Obrador expresadas en sus conferencias mañaneras sobre Xóchitl Gálvez. Esto como parte de las medidas cautelares y tutela preventiva por presuntamente constituir violencia política contra las mujeres en razón de género.

En la demanda de juicio político que presentó ante la Secretaría general de la Cámara de Diputados, Gutiérrez Luna -consejero legislativo del grupo parlamentario de Morena ante el Instituto Nacional Electoral- demandó la inmediata destitución de Claudia Zavala y su inhabilitación en el servicio público por violar la Constitución.

La demanda refiere los actos y omisiones por parte de la consejera Zavala, que evidencian violaciones graves al marco constitucional y a las responsabilidades que afectaron la legalidad, honradez, lealtad,

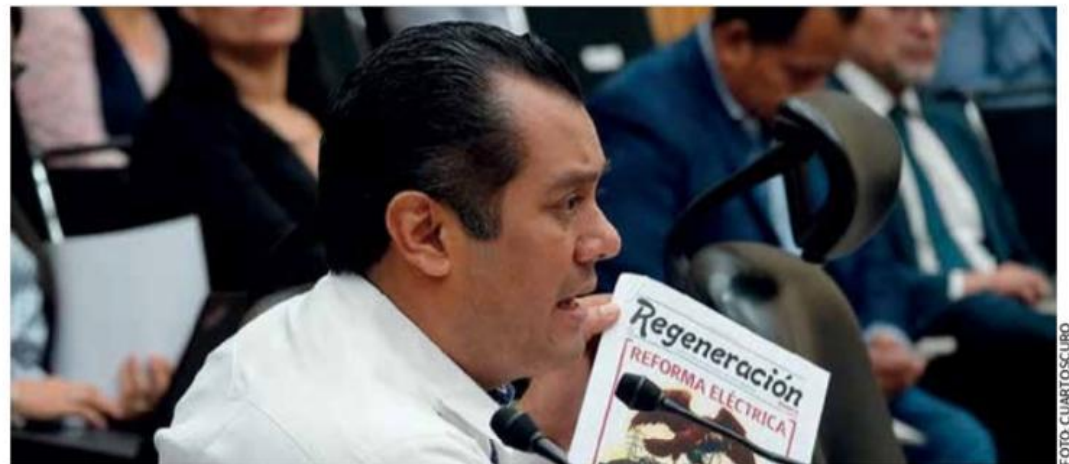


FOTO: CUARTOSCURO

El juicio político promovido por la bancada quinda, se da por las presuntas faltas a la constitución debido a la alteración de las palabras del presidente de México.

El legislador Gutiérrez Luna solicitó la inmediata destitución de Claudia Zavala por “violaciones graves” al marco constitucional. Morena acusa a consejera de falsear frases del mandatario nacional

imparcialidad y eficiencia que debió observar en el desempeño de su cargo como servidora pública.

Explicó que el acuerdo realizado con el conocimiento y venia de la consejera, plasma una

supuesta transcripción textual de las expresiones del titular del Ejecutivo federal, sin embargo, lo que en realidad realizó fue un fraude al “modificar y alterar las expresiones” del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Lo hizo con la clara y maliciosa finalidad de influir en el ánimo de los demás consejeros electorales y de la decisión del Tribunal Electoral para imponer medidas cautelares y tutela preventiva”, declaró.

El documento presentado por Gutiérrez Luna contiene pruebas por escrito que constatan que no se trata de la transcripción íntegra, completa e imparcial de las expresiones de las conferencias mañaneras que se señalan, sino de “entrecomillados” de una supuesta reproducción textual de lo dicho por el titular del Ejecutivo.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Piden hasta 30 años de prisión a quien altere infraestructura que almacena hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos

A fin de castigar hasta con 30 años de prisión a quien manipule o altere infraestructura de almacenamiento y distribución de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, sin consentimiento, el diputado Gerardo Peña Flores (PAN) propuso adicionar la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos. La adición de la fracción III al artículo 8 de dicha norma plantea sancionar de 20 a 30 años de prisión y multa de 20 mil a 25 mil veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización vigente a quien manipule, interfiera o altere las válvulas, equipos o cualquier otra infraestructura de instalaciones que almacenen, distribuyan o administren hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, sin derecho y sin el consentimiento explícito de asignatarios, contratistas, permisionarios, distribuidores o de quien pueda disponer de ellos con arreglo a la ley.

<https://www.nuevomexicoplural.com/piden-hasta-30-anos-de-prision-a-quien-altere-infraestructura-que-almacena-hidrocarburos-petroliferos-o-petroquimicos/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

9

22/08/2023

LEGISLATIVO

CREEL DECLINA; BEATRIZ PAREDES SIGUE



El panista Santiago Creel no pudo más y declinó su participación para la candidatura presidencial del Frente Amplio. A la vez, la priista Beatriz Paredes reiteró que seguirá en la contienda (Fotos: Cuartoscuro) ► 9



DECLINA SANTIAGO CREEL A FAVOR DE XÓCHITL GÁLVEZ; LA CONTIENDA SERÁ PRI-PAN

Por Armando Reyes Vigueras

Desde el pasado domingo, corrió la versión de que Santiago Creel Miranda, aspirante panista a la candidatura presidencial en el Frente Amplio, iba a declinar en favor de Xóchitl Gálvez; si bien la especie no se confirmó, el lunes no sólo se mantuvo, sino que incluso se habló de que en realidad quien debería declinar sería la senadora hidalguense, bajo el argumento de que como no era la preferida de las estructuras del panismo, era mejor que se hiciera a un lado a favor del exsecretario de Gobernación del foxismo para que la batalla por la posición fuera entre el PRI y el PAN.

Pero la tarde de este lunes se dio a conocer que esta versión se hacía realidad, Santiago Creel se hacía a un lado en el proceso opositor para definir al candidato presidencial de este sector.

LAS CONSIDERACIONES

Entre las consideraciones que pesaron en la decisión tomada, se encuentra el hecho de que tener a dos aspirantes provenientes del panismo dividía el voto de esta fuerza política y le dejaba el camino más fácil al tricolor.

El PRI, a través de su dirigente nacional Alejandro Moreno, ha manifestado su apoyo a favor de Beatriz Paredes, lo que significa que las estructuras tricolores, a pesar

de su adelgazamiento este sexenio por su deserción a Morena, van a apoyar con todo a la exgobernadora de Tlaxcala.

El PRI cuenta con poco más de 2.5 millones de militantes, frente a los 250 mil del PAN, algo que se debe tomar en cuenta ya sea para una votación abierta a ciudadanos como para una encuesta, lo que motiva a pensar que con dos candidatos surgidos del blanquiazul -aunque Xóchitl Gálvez se maneje como no militante- el voto de esta fuerza política se dividiría dándole ventaja a Beatriz Paredes en este escenario.

Así, una declinación era lo más recomendable para que Xóchitl Gálvez tenga más oportunidades de alcanzar la candidatura el próximo 3 de agosto.

Pero también influye en estas consideraciones que tanto Gálvez como Paredes fueron quienes más firmas de apoyo recolectaron en la etapa correspondiente en el proceso para definir quien representará a la alianza opositora en la elección presidencial de 2024.

En conjunto recabaron poco más de un millón de firmas, dejando muy atrás a otros competidores como el propio Creel, quien al igual que los perredistas Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera, obtuvieron los apoyos a través de promotores que forman parte de las estructuras partidistas.

Así, la recta final del proceso en el Frente Amplio queda con dos mujeres que repre-



sentan a los dos partidos más fuertes de la oposición, algo que sin duda agregará más

interés a esta contienda con miras a la presidencial del 2024.



Foto: Comunicación Social del CEN del PRI



Más de 3 millones de registros alcanzó el Frente Amplio por México, FAM

POR RAÚL RUIZ/REPORTERO.

Trascendió que, el **Frente Amplio por México**, integrando por los partidos políticos **PRI, PAN y PRD**, obtuvieron poco más de 3 millones de registros. Otro dato importante es que, pese a la **movilización del Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, por parte de su líder nacional, **Alejandro Moreno Cárdenas "Alito"**, para respaldar a **Beatriz Paredes Rangel** en la contienda con **Xóchitl Gálvez Ruiz**, por la candidatura presidencial del **Frente Amplio por México (FAM)**, los mandos del **PAN** de **Marko Cortés Mendoza**, hacen cuentas optimistas: afirman que si se suman los registros de la sociedad civil, **Acción Nacional y el PRD**, más algunos priistas que, no están con **Beatriz**, no hay forma de que le den la voltereta.

Basta recordar que, **previo a las elecciones del estado de México**, se acordó que, que por la equidad de género la candidata del **FAM** sería mujer, por ello se candidateo a **Alejandra del Moral**, quedando fuera las aspiraciones del panista **ex alcalde de Huixquilucan**, estado de México, **Enrique Vargas del Villar**.

Por otra parte, se sabe que, en cuanto a la candidatura presidencial, es el **PRI** quien tiene la prioridad y facultad para postular a sus militantes, a la candidatura presidencial **Enrique de la Madrid y Beatriz Paredes Rangel**, como es del dominio público el primero, ya dimitió y la segunda continúa en la pelea.

Fechas fatales

El domingo 3 de septiembre será el día para acudir a las Mesas que se instalarán en los **300 distritos electorales**, para emitir tu voto directo a favor o de la candidata **Xóchitl o Paredes o Santiago**, con el **50% de valor**.

PAN va por voto unificado para Xóchitl

Por otra parte, fuentes cercanas nos comentan que, como hay dos panistas y una priista en la final, en el **blanquiazul** irán por voto unificado con la puntera **¿Será que los rumores que circulan desde el jueves pasado sobre una declinación de Santiago Creel, terminarán convirtiéndose en realidad?**





Reconoce Moreno trayectoria de Paredes y Gálvez

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, confirmó que será una mujer la encargada de la coordinación de Frente Amplio por México. “Ha quedado claro que será una mujer la responsable de construir el Frente Amplio por México. Tengo que retirar mi reconocimiento a estas dos extraordinarias mujeres profesionales como lo es Beatriz Paredes Rangel y Xóchitl Gálvez Ruiz. Estamos contentos”, señaló el también diputado federal priista.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6134?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6134&authkey=!AM-cO2g2V BGnr0&ithint=video&e=LLZtyJ>



Los Horóscopos Políticos de Chairomística

¿Qué le espera a Alejandro Moreno en el próximo sexenio?

Tauro: Alito, usar la aplanadora para fortalecer a tu candidata solo te traerá la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Tu slogan: Con el PAN ni a la esquina.

<https://drive.google.com/file/d/1CX1WIAbjA4wW7Zu-weZXz8mVV2AKI2Uh/view>



AMLO ha sido insensible: Diputado José Antonio Gutiérrez Jardón

El diputado federal del PRI por Coahuila, José Antonio Gutiérrez Jardón, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de ser “insensible” ante los casos de violencia que se han registrado a nivel nacional. Hizo especial énfasis en los jóvenes desaparecidos en Lagos de Moreno, Jalisco, tema que omitió mencionar en sus conferencias matutinas y que solamente fue retomado por el mandatario para defenderse de críticas.

<https://www.zocalo.com.mx/amlo-ha-sido-insensible-diputado-jose-antonio-gutierrez-jardon/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

22/08/2023

LEGISLATIVO



Diputada priista María José Sánchez exige accesibilidad a personas con discapacidad en espacios culturales

La diputada federal María José Sánchez Escobedo presentó a la Comisión Permanente una iniciativa que reforma la fracción III del artículo 26 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de accesibilidad universal para este grupo social, en todo recinto donde se desarrolle cualquier actividad cultural. La integrante del Grupo Parlamentario del PRI explicó que este proyecto de ley busca que la Secretaría de Cultura diseñe y ejecute políticas y programas orientados a asegurar espacios físicos, exclusivos y con señalización que garanticen la movilidad de las personas en situación de discapacidad, en todo espacio cultural.

<https://elheraldodesaltillo.mx/2023/08/21/diputada-priista-maria-jose-sanchez-exige-accesibilidad-a-personas-con-discapacidad-en-espacios-culturales/>



Buscan garantizar el libre desplazamiento de las personas con discapacidad en sitios con actividades culturales

La diputada María José Sánchez Escobedo, del PRI, promueve una iniciativa para que la Secretaría de Cultura federal diseñe y ejecute políticas y programas que aseguren espacios físicos, exclusivos y de señalización que garanticen el acceso y libre desplazamiento de las personas en situación de discapacidad, en los recintos donde se realicen actividades culturales. Su propuesta plantea reformar la fracción III del Artículo 26 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, misma que fue turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, para dictamen.

<https://www.nuevomexicoplural.com/buscan-garantizar-el-libre-desplazamiento-de-las-personas-con-discapacidad-en-sitios-con-actividades-culturales/>



Potencial Productivo De Veracruz Ha Sido Desperdiciado Con Políticas Públicas Ineficientes De Fomento Industrial: Lorena Piñón Rivera

La diputada Lorena Piñón Rivera, participó en foro convocado por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), en donde se deliberó sobre las políticas públicas necesarias para lograr el desarrollo industrial de Veracruz y de todo México.

<https://hojaderutadigital.mx/potencial-productivo-de-veracruz-ha-sido-desperdiciado-con-politicas-publicas-ineficientes-de-fomento-industrial-lorena-pinon-rivera-2/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen crear mecanismos para que personas con discapacidad participen en la elaboración de leyes y políticas públicas

La diputada María de Jesús Páez Güereca (PT) presentó reformas a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de establecer mecanismos de consulta y participación en la elaboración de leyes y políticas públicas para este sector de la población. La iniciativa de Páez Güereca plantea adicionar un párrafo quinto al artículo 4 para señalar que en la elaboración y aplicación de legislación y políticas para hacer efectiva la presente ley, y en otros procesos de adopción de decisiones sobre cuestiones relacionadas con las personas con discapacidad, el Congreso de la Unión, los Congresos locales y la Legislatura de la Ciudad de México, celebrarán consultas estrechas y colaborarán activamente con las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-crear-mecanismos-para-que-personas-con-discapacidad-participen-en-la-elaboracion-de-leyes-y-politicas-publicas/>



Proponen crear mecanismos para que personas con discapacidad participen en la elaboración de leyes y políticas públicas

Boletín No. 4811

- La iniciativa de la diputada Páez Güereca (PT) se analizará en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

La diputada María de Jesús Páez Güereca (PT) presentó reformas a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de establecer mecanismos de consulta y participación en la elaboración de leyes y políticas públicas para este sector de la población.

La iniciativa de Páez Güereca plantea adicionar un párrafo quinto al artículo 4 para señalar que en la elaboración y aplicación de legislación y políticas para hacer efectiva la presente ley, y en otros procesos de adopción de decisiones sobre cuestiones relacionadas con las personas con discapacidad, el Congreso de la Unión, los Congresos locales y la Legislatura de la Ciudad de México, celebrarán consultas estrechas y colaborarán activamente con las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan.

Agrega las fracciones XIII, XIV y XV al artículo 5 para incluir a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, y progresividad; del libre desarrollo de la personalidad y pro persona, y los demás que resulten aplicables, que deberán observar las políticas públicas.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen, también pide reformar la fracción IV del artículo 6 para garantizar la igualdad sustantiva de las personas con discapacidad.



En su argumentación la legisladora Páez Güereca señala que la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, establece la obligación de las autoridades de celebrar consultas estrechas y colaborar activamente con las personas con discapacidad en todos los asuntos que les afecten, pero en México la legislación no contiene de manera clara y específica mecanismos para garantizar el derecho de consulta sobre los temas y problemática que les afectan.

Indica que la falta de mecanismos de consulta en la toma de decisiones legislativas y de política pública profundizan el escenario de discriminación y permean de ineficiencia las medidas adoptadas y establecidas para atender la problemática de este sector de la población.

Asimismo, destaca la importancia de reconocer los efectos positivos de asegurar la integración y participación de las personas con discapacidad en los procesos de adopción de decisiones, a través de las organizaciones que las representan, en todos los procesos de toma de decisiones que les involucren.

Refiere que las personas con discapacidad se han enfrentado a limitaciones y desventajas para acceder a educación, empleo, protección social, salud, cultura, medios de transporte, información, a la vida política, a formar una familia, disfrutar de la sexualidad, ejercer el derecho al voto y disfrutar de la vida social.

Menciona que la principal barrera que padecen las personas con discapacidad son los impedimentos sociales, culturales, económicos, jurídicos y de movilidad que dificultan su plena integración y a menudo se encuentran al margen del ejercicio de los derechos humanos consagrados en la Constitución Política.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

22/08/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-crear-mecanismos-para-que-personas-con-discapacidad-participen-en-la-elaboracion-de-leyes-y-politicas-publicas>



Más de 90 por ciento de personas con discapacidad ha sufrido discriminación: María de Jesús Páez

La diputada María de Jesús Páez Güereca (PT) lamentó que, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), en México el 94.4 por ciento de las personas con discapacidad han sufrido algún tipo de discriminación.

<https://efekto10.com/mas-de-90-por-ciento-de-personas-con-discapacidad-ha-sufrido-discriminacion-maria-de-jesus-paez/>



Propone Maribel Martínez que pago de colegiatura en guarderías sea deducible de impuestos

La diputada Maribel Martínez Ruiz (PT) presentó una iniciativa que reforma la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para que las guarderías o estancias infantiles privadas tengan el mismo carácter fiscal que el que reciben los pagos por servicios educativos, como son las colegiaturas, a fin de que puedan ser deducibles de impuestos.

<https://efekto10.com/propone-maribel-martinez-que-pago-de-colegiatura-en-guarderias-sea-deducible-de-impuestos/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

22/08/2023

LEGISLATIVO



'No he recibido ningún ch... libro', responde diputado a las autoridades de Gómez Palacio

El diputado federal, Omar Castañeda, quien solicitó su derecho de réplica en este medio de comunicación ante señalamientos hechos por las autoridades de Gómez Palacio respecto a su labor como diputado, aseguró que aún no ha recibido los libros que por parte del Ayuntamiento le iban a mandar sobre historia y que justifican desde esa perspectiva la construcción de fuente del Acueducto en el bulevar Carlos Herrera, que es una réplica a la que existe en el bulevar Rebollo Acosta.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2023/no-he-recibido-ningun-ch-libro.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Impulsan reforma constitucional para trasladar a la FGR los delitos ambientales

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) propuso reformar el quinto párrafo del artículo 102, Apartado A, de la Constitución Política para trasladar al ámbito de la Fiscalía General de la Republica (FGR) la materia de los delitos ambientales.

<https://efekto10.com/impulsan-reforma-constitucional-para-trasladar-a-la-fgr-los-delitos-ambientales/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Luis Melgar reacciona a la encuesta El Heraldito Media Group y Poligrama: el PVEM puede ir solo a la elección en Chiapas



El diputado Luis Armando Melgar lamentó que Zoé Robledo se haya bajado de la contienda electoral en Chiapas para 2024; no obstante, reconoció el trabajo que el funcionario está llevando a cabo para implementar el programa IMSS-Bienestar en todo el país.

En entrevista con Lupita Juárez a través de la señal de televisión de El Heraldito Media Group, aseguró que el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social se ha encargado de velar por una de las prioridades de la Cuarta Transformación: la salud.

"Habla muy bien de sus responsabilidades, de su compromiso con el presidente de la República y con la 4T".

Sobre los datos de la encuesta de El Heraldito de México en conjunto con la empresa Poligrama y El Heraldito Media Group que lo colocan como el aspirante con mejores números en el Partido Verde Ecologista de México, es un reconocimiento al trabajo que llevó a cabo esta fuerza política en la gubernatura de 2012 a 2018.

Reconoció que Manuel Velasco llegó a conjuntar el 70 por ciento de la intención del voto en la entidad, hasta que apareció Morena en el escenario político electoral.

"Nosotros somos un estado que creemos en el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador y lo dejamos vigente".



EL HERALDO
DE MÉXICO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

22/08/2023

LEGISLATIVO

Comentó que el Movimiento de Regeneración Nacional ha crecido en el estado, mientras que el PVEM está en la posición de comenzar a hacer crecer al partido. Destacó que en 2021 se le permitió regresar a la política en el Senado para volver a caminar en torno a la construcción de militancia en el estado.

"Es un partido que si ves en los números, más dle 50 por ciento está indeciso o no manifestaron su intención del voto"

"El Verde es un gigante dormido. Es un partido que tiene un gran músculo".

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/8/21/luis-melgar-reacciona-la-encuesta-el-heraldo-media-group-poligrama-el-pvem-puede-ir-solo-la-eleccion-en-chiapas-531844.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE CHIAPAS
ENCUENTRO

22/08/2023

LEGISLATIVO



Miles reafirman que la 4T debe continuar: Llaven

El diputado federal, Jorge Llaven Abarca, asistió a la asamblea informativa que encabezó el senador con licencia, Manuel Velasco Coello, en la plaza La Coleta, en San Cristóbal de Las Casas, ante más de siete mil personas de la región Altos, en la cual refrendó su compromiso de trabajar para dar continuidad a la Cuarta Transformación, la cual encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/miles-reafirman-que-la-4t-debe-continuar-llaven/460986>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



22/08/2023

LEGISLATIVO



La 4T debe continuar: Jorge Llaven Abarca

El diputado federal Jorge Llaven Abarca asistió a la Asamblea Informativa que encabezó el senador con licencia Manuel Velasco Coello en la Plaza La Coleta en San Cristóbal de Las Casas ante más de 7 mil personas de la región Altos, en la cual refrendó su compromiso de trabajar para dar continuidad a la Cuarta Transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://diariodechiapas.com/metropoli/la-4t-debe-continuar-jorge-llaven-abarca/>



Diputado Javier López Casarín acusa a gobernadores de Morena de amenazas por no apoyar a Sheinbaum: 'Acarreo es cierto'

El diputado Javier López Casarín, quien respaldó la denuncia de Marcelo Ebrard al asegurar que los procesos internos de Morena han sido violentados, afirmó que Claudia Sheinbaum sí ha utilizado recursos públicos para su campaña y gobernadores simpatizantes de ella los condicionaron si continúan denunciando estos actos. Los escándalos dentro de Morena acechan las elecciones internas para determinar quién será el candidato de la Cuarta Transformación para el próximo año y parece que el partido está dividido.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=286483&relacion=&tipo=Noticias&categoria=1>



Exige Ana Laura Huerta penas de hasta ocho años de prisión por actos de tortura o maltrato animal

La diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM) propuso establecer penas de dos a ocho años de prisión a quien realice actos de tortura, maltrato o crueldad en contra de un animal de cualquier especie que no constituya plaga.

<https://efekto10.com/exige-ana-laura-huerta-penas-de-hasta-ocho-anos-de-prision-por-actos-de-tortura-o-maltrato-animal/>



Plantean tipificar la violencia digital, mediática, cyberbullying y el ciberacoso en el Código Penal Federal

Boletín No. 4810

- La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) impulsa iniciativa con ese objetivo

Con el propósito de tipificar la violencia digital, mediática, cyberbullying y el ciberacoso, la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) promueve iniciativa para reformar el Título Vigésimo relativo a Delitos del Ciberespacio del Código Penal Federal, que sancionará con pena de tres a seis años de prisión y multa de quinientas a mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) a quienes incurran en estos ilícitos.

Refiere que el ciberacoso es la intimidación que se realiza por parte de una persona sobre otra, usando las tecnologías digitales con el propósito de atemorizar, enfadar o humillar a partir de la difusión de mentiras; la publicación de imágenes y videos comprometedores; el envío de mensajes amenazantes o hirientes; o la suplantación de identidades por medio de cuentas falsas en las redes sociales.

Por ello, propone modificar el Título Vigésimo integrado por 20 artículos, en los cuales se establecen los conceptos de la violencia digital, mediática, cyberbullying y el ciberacoso, los mecanismos utilizados para ejercer ese tipo de delitos y su impacto en las víctimas, su protección y las penas que se aplicarán a quienes ejerzan estos delitos.

La legisladora por Hidalgo, afirmó que todas las personas que son víctimas de actos o conductas que se realicen en el denominado “ciberespacio” y les afecten directamente, no tienen un mecanismo jurídico de protección que permita defender su dignidad humana y personalidad.



De allí que, sea preciso delimitar las acciones y consecuencias a tomar, en caso, de que se cause algún agravio en las personas por la difusión de información calumniosa y/o falsa, así como imágenes sin su autorización a través de la internet, las redes sociales o el correo electrónico.

La iniciativa de la diputada Salomón Durán propone establecer en el artículo 344 que se clasifica como violencia digital todo acto doloso realizado mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por el que se expone, difunde, exhibe, transmite o comparten imágenes, audios o videos reales, simulados o editados de una persona, causando daño psicológico, emocional, en cualquier ámbito de su vida privada o imagen pública.

Mientras que el precepto 345 señala que se entenderá por tecnologías de la información y la comunicación aquellos recursos, herramientas, aplicaciones y programas que se utilizan para procesar, administrar, compartir y difundir información, tales como mensajes, imágenes, audios o videos mediante diversos soportes tecnológicos, a través del ciberespacio.

La difusión y transmisión de noticias y publicaciones falsas que tengan el propósito de dañar o perjudicar la integridad psicológica, emocional, en cualquier ámbito de su vida privada o imagen pública, a través del uso de tecnologías de la información y la comunicación, tales como redes sociales, aplicaciones, blogs, plataformas digitales, correo electrónico, internet e intranet, se considerará como violencia digital.

La difusión de este tipo de información no podrá incluir fotografías o videos reales, simulados o editados de la persona presuntamente afectada, sin que ésta otorgue su consentimiento o autorización, indica el artículo 346.

En el 347 propone que a petición expresa de la persona que presuma cualquier tipo de afectación deberá dar aviso de forma inmediata al usuario que compartió el contenido lesivo, a fin de que sea inhabilitado como medida precautoria, sin que medie petición judicial formal. En caso contrario, pagarán una multa de quinientas a mil Unidades de Medida y Actualización.

Dentro de los cinco días siguientes a la imposición de las medidas de protección previstas en este artículo, deberá celebrarse la audiencia en la que la o el juez de control podrá cancelarlas, ratificarlas o modificarlas considerando la información disponible, así como la irreparabilidad del daño.



En el artículo 361, refiere que tratándose de violencia digital o mediática para garantizar la integridad de la presunta víctima, la o el Ministerio Público, la jueza o el juez ordenarán de manera inmediata las medidas de protección necesarias, ordenando vía electrónica o escrita a las empresas de plataformas digitales, de medios de comunicación, redes sociales o páginas electrónicas, personas físicas o morales la interrupción, bloqueo, destrucción o eliminación de imágenes, audios o videos relacionados con la investigación, previa satisfacción de los requisitos de Ley.

En este caso, deberá identificarse plenamente al proveedor de servicios en línea a cargo de la administración del sistema informático, sitio o plataforma de internet en donde se encuentre alojado el contenido y la localización precisa del contenido, señalando el Localizador Uniforme de Recursos o la información que proporcione la policía cibernética.

El precepto 362, señala que la autoridad que ordene las medidas de protección solicitará el resguardo y conservación lícita e idónea del contenido que se denunció, de acuerdo a las características del mismo.

Destaca que el mínimo y máximo de la pena se aumentará hasta en una mitad, cuando se obtenga algún tipo de beneficio no lucrativo, se haga con fines lucrativos o que, a consecuencia de los efectos o impactos del delito, la víctima atente contra su integridad o su propia vida.

De acuerdo, a los resultados de la encuesta del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) en 2022 se detectó que el ciberacoso más frecuente que experimentaron los mexicanos fue el contacto mediante identidades falsas: 36 por ciento mujeres y 39 por ciento hombres.

El 34.8 por ciento de las mujeres víctimas de ciberacoso experimentó insinuaciones o propuestas sexuales y 33.6 por ciento recibió contenido sexual.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

22/08/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-tipificar-la-violencia-digital-mediatica-ciberbullying-y-el-ciberacoso-en-el-codigo-penal-federal>